

ACTA NÚM. 37-01/2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

1 de 4

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz, de Ignacio de la Llave; siendo las **Nueve** horas, del día **Ocho** de **Junio** del año **Dos Mil Veintitrés**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez, Número Doscientos Cuarenta y Cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada con fundamento en los Artículos 28, 29, 30, 32, 36, Fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quorum Legal; **3.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual, se autoriza desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, de conformidad a lo establecido en Artículo 443 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y a la vez realizar la donación condicionada a favor del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para el uso determinado e indicado en la solicitud de donación mediante Oficio CBV/DG/239/2023, de fecha 24 de Abril de 2023, signado por el Dr. Andrés Aguirre Juárez, Director General y Representante Legal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, mismo que fue recibido en la oficina de Presidencia Municipal con fecha 22 de Mayo de 2023; respecto de dos fracciones de terreno, propiedad de este H. Ayuntamiento, que serán destinadas para el adecuado funcionamiento del Plantel 06 Nogales "Heriberto Jara Corona", con clave 30ECB0006F, de este Municipio de Nogales, Veracruz; **4.-** Cierre del Acta. Una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

1.- Lista de Asistencia; se pasa lista de asistencia, encontrándose presente el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).-----
2.- Declaración del Quorum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los Ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quorum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 8 de Junio del año Dos Mil Veintitrés.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720


01(727) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA



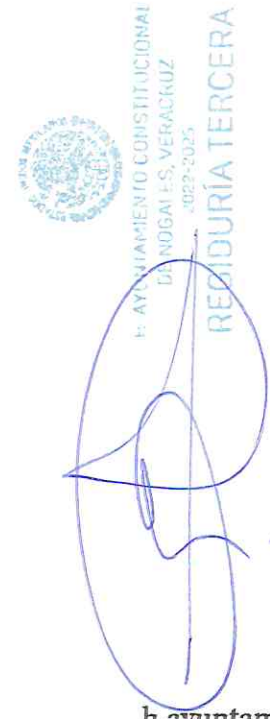
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

REGIDURÍA TERCERA

ACTA NÚM. 37-01/2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
2 de 4

previsto por el Artículo 29, Párrafo Segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual, se autoriza desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 443 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y a la vez realizar la donación condicionada a favor del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para el uso determinado e indicado en la solicitud de donación, mediante Oficio CBV/DG/239/2023, de fecha 24 de Abril de 2023, firmado por el Dr. Andrés Aguirre Juárez, Director General y Representante Legal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, mismo que fue recibido en la oficina de Presidencia Municipal con fecha 22 de Mayo de 2023; respecto de dos fracciones de terreno propiedad de este H. Ayuntamiento, que serán destinadas para el adecuado funcionamiento del Plantel 06 Nogales "Heriberto Jara Corona", con clave 30ECB0006F.-----

En uso de la palabra, la Ciudadana Silvia Castillo Rivas; en su calidad de Representante Legal de este H. Ayuntamiento, refiere a los miembros del Cabildo, como sabrán el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; al estar investido de personalidad Jurídica y tener patrimonio propio, se ve posibilitado a suscribir convenios y contratos con Organismos públicos y privados. En esta ocasión, y derivado de la solicitud de donación condicionada que hace la Dirección General, a través del Director General y Representante Legal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para el adecuado funcionamiento del Plantel 06 Nogales "Heriberto Jara Corona", con clave 30ECB0006F, y toda vez que el Ayuntamiento es propietario de los dos predios en cuestión, el primero ubicado en la Calle 5 de Febrero y Avenida Ferrocarril Mexicano, Sin Número, de la Colonia Aurora, del municipio de Nogales, Veracruz; con superficie de 4,723.96 (Cuatro mil setecientos veintitrés metros cuadrados con noventa y seis centímetros), con las medidas y colindancias siguientes: **Al Noreste**, del punto 1 al punto 2, en 45.80 metros, colindando con propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; **Al Noroeste**, del punto 2 al punto 3, en 84.70 metros, colinda con el propietario o poseedor Felipe Medina Pablo; **Al Suroeste**, del punto 3 al punto 4, en 68.98 metros, colinda con la Calle 5 de Febrero; **Al Sureste**, del punto 4 al punto 1, en 81.89 metros, colindando con la Avenida Ferrocarril Mexicano. Con Registro Catastral: 05 118 001 01 046-079-00-000-8, propiedad de este H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, se ampara la propiedad con el Acta Extraordinaria Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 8 de Junio del año Dos Mil Veintitrés.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA TERCERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA



ACTA NÚM. 37-01/2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

3 de 4

de Cabildo número 03-03/2023, de fecha 5 de Febrero del año 2020, mediante la cual el municipio se adjudicó mediante el procedimiento de adjudicación previsto en el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, la cual quedó inscrita de forma definitiva, bajo el número 1,485 del tomo 50, de la Sección I, de fecha 01 de Junio del año 2023, en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Décimo Quinta Zona Registral, con sede en la Ciudad de Orizaba Veracruz. Y el segundo ubicado en la Calle 20 y Avenida Ferrocarril Mexicano, Sin Número, de la Colonia Aurora del municipio de Nogales, Veracruz. Con superficie de 1,070.01 (Un mil setenta metros cuadrados con un centímetro), con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**, del punto 1 al punto 2, en 11.51 metros, colindando con el propietario o poseedor Elpidio Santiago Cruz; **AL NOROESTE**, del punto 2 al punto 3, en 1.44 metros, del punto 3 al punto 4, en 4.78 metros cuadrados, del punto 4 al punto 5, en 4.72 metros, del punto 5 al punto 6, en 0.35 metros, colindando con la Calle 20 de Noviembre; **AL SUROESTE**, del punto 6 al punto 7, en 19.81 metros, del punto 7 al punto 8, en 3.63 metros, del punto 8 al punto 9, en 46.23 metros, colinda con Propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV); **AL SURESTE**, del punto 9 al punto 10, en 19.80 metros, colinda con la Avenida Ferrocarril Mexicano; **Y finalmente AL NORESTE**, del punto 10 al punto 1, en 50.48 metros, colinda con el propietario o poseedor Elpidio Santiago Cruz, con Registro Catastral: 05 118 001 01 046-080-00-000-8, propiedad de este H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales. Se ampara la propiedad con el Acta Extraordinaria de Cabildo número 03-02/2023, de fecha 13 de Enero del año 2023, mediante la cual el municipio se adjudicó conforme al procedimiento de adjudicación previsto en el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, la cual quedó inscrita de forma definitiva bajo el número 1,999, del tomo 50, de la Sección I, de fecha 05 de Junio del año 2023, en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Décimo Quinta Zona Registral, con sede en la Ciudad de Orizaba, Veracruz; y que se agregan en copia al apéndice de este cabildo, anexando croquis de los inmuebles donados, también Cédulas Catastrales, se señala que las donaciones condicionadas serán destinadas para el adecuado funcionamiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Plantel 06 Nogales "Heriberto Jara Corona", con clave 30ECB0006F, de este Municipio de Nogales, Veracruz.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Cabildo en forma colegiada dicta los siguientes:-----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 8 de Junio del año Dos Mil Veintitrés.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025



REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025



REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

PRESIDENCIA

REGIDURÍA PRIMERA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ
2022 - 2025**

ACTA NÚM. 37-01/2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
4 de 4

la Llave, mediante el cual se autoriza e instruye al C. Ernesto Torres Navarro, en su carácter de Presidente Municipal; y a la C. Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal y Representante Legal; ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; a desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, y a la vez firmar la donación condicionada a favor del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para el adecuado funcionamiento del Plantel 06 Nogales "Heriberto Jara Corona", con clave 30ECB0006F, de este Municipio de Nogales, Veracruz.-----

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal y a la Síndica Municipal, a suscribir y firmar la donación condicionada, en mención de los términos dispuestos en la presente Acta de Cabildo.-----

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave; para su conocimiento y efectos legales conducentes.-----

4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **Diez horas Cuarenta** minutos, del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para la debida constancia; ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



C. Ernesto Torres Navarro
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Silvia Castillo Rivas
Síndica Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Yeudel Luna Espinoza
Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Feliciano Romero Martínez
Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Eloy Enriquez Merino
Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Sergio Villanueva García
Secretario del Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 8 de Junio del año Dos Mil Veintitrés.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com